



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE VALORACIÓN POR EL QUE SE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DEL PERIODICO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Fuenlabrada, para mantener la comunicación e información municipal a todos sus vecinos y vecinas sobre todos aquellos programas y proyectos que sean del interés general, a la información sobre la gestión municipal y las inversiones públicas, la actividad en la ciudad y otros temas de interés sociocultural, y no teniendo recursos propios para producir este soporte de comunicación, procede mediante acto de contratación pública, al amparo de la legislación vigente, a determinar en este pliego la forma y condiciones en las que ha de realizar el servicio objeto de la presente licitación.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

Realización de la impresión, encuadernación y entrega en el Ayuntamiento de la publicación municipal que se determina y describe en este pliego.

TIPO Y PRECIO DE LICITACIÓN / DURACIÓN DEL CONTRATO

- El tipo de licitación y adjudicación se propone mediante concurso abierto y trámite ordinario.

- El precio base de la licitación se establece en **143.417,12 €** (137.901,08 € de base imponible + 5.516,04 € 4% IVA) para la edición de once (11) números, con una tirada por número de 73.000 ejemplares, entregados en tiempo y forma en el lugar que el Ayuntamiento indique, dentro del término de la Comunidad de Madrid. El precio base de licitación ha sido calculado sobre la media de presupuestos solicitados a diversas empresas de impresión, para unos requisitos técnicos de producción de la publicación a la que hace referencia este pliego.

- El contrato se establecerá por un período de 12 meses, a partir de la fecha de contratación, prorrogable por un (1) período de igual duración.

- El gasto de la presente licitación se asignará con cargo a la partida:

1012-920-22799

PRESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1- La periodicidad de cada número será mensual y la edición y entrega se realizará salvo causa mayor, entre los primeros ocho días de cada mes, y siempre a las 48 horas como máximo de la fecha de entrega del original por parte del Ayuntamiento. El Ayuntamiento planificará con el licitante ganador del concurso el calendario de edición preciso para que ambas partes puedan realizar mejor sus trabajos de realización, maquetación, edición y producción de la publicación municipal.

2- En el caso de que por necesidades de comunicación del Ayuntamiento se retrasara la edición de algún número de la publicación municipal, este retraso se comunicará al licitante con tiempo suficiente para que no afecte a su plan de producción. El número o números atrasados se publicaran según las necesidades del Ayuntamiento, que deberán ser acordadas y planificadas en cuanto a calendario de producción y edición con el licitador ganador del concurso.



3- El Ayuntamiento podrá realizar en la publicación municipal cuantos cambios considere oportunos en cuanto a cabecera, maquetación, diseño y contenidos.

4- En caso de que el Ayuntamiento apruebe un cambio de diseño que afecte al formato, el adjudicatario se obliga a respetar el precio de la presente licitación. El tamaño y número de páginas del nuevo formato podría tener hasta 32 páginas, con un formato cerrado máximo de 180 mm 270mm, siendo la cantidad de papel aproximadamente la misma. El Ayuntamiento avisaría con el tiempo suficiente para permitir la fabricación de papel y planificación de las tiradas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- El periódico 'Ciudad Fuenlabrada' se realizará en rotativa con el fin de agilizar los plazos de entrega y la reducción de precios de tirada.
 - El formato actual cerrado será de 250 x 360 mm.
 - El número de páginas será de un (1) pliego de 16+ 4 de cubierta, impresas a 4/4 tintas.
 - El tipo de papel será estucado reciclado de 65 grs./m2 para interiores.
 - El tipo de papel para portada será estucado mate PEFC de 115 grs./m2 .
 - Se entregará encuadernado a caballete con dos grapas y replegado al centro.
 - El embalaje será flejado sobre palets.
 - La realización de contenidos y la maquetación será realizada por el Ayuntamiento y se entregará para su impresión en formato PDF para CTP. Condiciones de entrega y facturación.
- El plazo de entrega de cada edición de 73.000 ejemplares se hará como máximo en 48 horas desde la entrega por parte del Ayuntamiento del arte final y del visto bueno a la prueba de impresión de cada número de la publicación municipal.
- La entrega de cada edición correrá a cargo del licitante y se hará en palets, en lotes manejables para su posterior distribución, en el almacén que el ayuntamiento indique, dentro del territorio de la Comunidad de Madrid.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

De conformidad con lo establecido en el TRLCSP, para la valoración de las proposiciones y determinación de la oferta, más ventajosa, se establecen los siguientes criterios, vinculados al objeto del contrato:



1) Criterios de mayor preponderancia, que pueden valorarse mediante la aplicación de cifras o porcentajes o aplicación de fórmulas, con un valor predominante sobre el resto de la puntuación.

- **Por mejor oferta económica**, hasta un **máximo de 50 puntos**. Criterio valorable automáticamente.

- **Por la inclusión de sábado, domingo y/o festivo** en los días hábiles de producción de la publicación. **Cinco (5) puntos por día**, hasta un **máximo de quince (15) puntos**. Criterio valorable automáticamente.

2) Criterios de menor preponderancia, que pueden ser valorados según juicio de valor o informe emitido por el Director Técnico del contrato.

- **Mejoras relacionadas con el embalado y empaquetado** de los ejemplares para su entrega (sobre requisitos del pliego de prescripciones técnicas). Hasta un **máximo de diez (10) puntos**. Criterio valorable mediante juicio de valor.

- **Mejoras relacionadas con el tipo y la calidad del papel** (sobre requisitos del pliego de prescripciones técnicas). Hasta un **máximo de diez (10) puntos**. Criterio valorable mediante juicio de valor.

Fuenlabrada, 20 de Septiembre de 2013

Fdo: Pablo Corbalán Marlasca
Dir. Técnico de Estudios y Programas